

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5 ptas. extranjero y Antillas, 10 ptas. trimestre; Filipinas, 8 ptas. y países fuera de la Unión postal, 10 ptas. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Vinticinco, 15 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 6, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hays de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA TARDE.

### El nuevo gobierno en Francia.

Ya está formado el nuevo gobierno en Francia, como puede verse en otro lugar.

Del color político del gabinete puede decirse que es un tanto vivo, pues todos sus individuos proceden de las filas de la democracia y de las izquierdas templadas de la Cámara. El mismo presidente M. Brisson, ha militado largo tiempo en la extrema izquierda, y aunque se ha templado mucho en los elevados puestos que ha desempeñado, siempre conserva su significación reformista; Allain Targé, nombrado para el ministerio más político del gabinete, tiene una historia muy semejante a la de Brisson; amigo íntimo de Gambetta, individuo del consejo de la extrema izquierda en 1874, y político muy oportunista en esta borrascosa Cámara actual.

Freycinet es también de los oportunistas, y encargado de los Negocios extranjeros sabrá dar a la política exterior aquella elevación de miras y aquella nota de prudencia que más que nunca necesita hoy; Camponon, ministro de la Guerra, que por el estado de beligerancia presente, ha de jugar un papel doblemente importante, es un disidente de la política colonial de Ferry, que juzgaba arriesgada, y el motivo de esta disidencia puede considerarse también como otra promesa de juicio en la aventura del Tonkin, aunque esta promesa de juicio no excluya la entereza necesaria para mantener a buena altura el nombre nacional.

Los demás ministros, como Sadi-Carnot, Clamageron, Legrand, Mangon y Sarrien, todos proceden de la antigua mayoría republicana, y su significación política, un tanto viva, más depende de su historia en períodos tan difíciles, que pocos escapaban de la agitación general, que de su actitud presente.

Casi todos han formado alguna vez, procedentes de distintos grupos, al lado de Gambetta, y conservan el sentido gubernamental que han adquirido con la propia experiencia.

M. Brisson, pues, ha elegido el gabinete de su presidencia en los grupos democráticos, pero con tanto tino, que no ha rebasado el límite de las izquierdas gubernamentales. Por otra parte, esta inclinación a la izquierda, cuando no es exagerada, como ahora, se rehace fácilmente. Ferry, en Febrero del 83, subió al poder con las simpatías, si no con el apoyo, de algunos exajerados, y luego fué apartándose de ellos, hasta que rompió del todo y creó la mayoría que lo ha sostenido dos años.

El gabinete francés, tal y como ha quedado constituido por Brisson, tiene también de particular que está formado bajo la misma base del que ya tenía casi confeccionado M. de Freycinet a los dos días de la crisis: Freycinet, Allain-Targé, Goblet, Sadi-Carnot, Sarrien, Pedro Legrand y Cuviniot, que figuraban en aquella candidatura fracasada por la adjudicación de la cartera del Interior, figuran en esta, con la otra particularidad de que en la candidatura de Freycinet se señalaba a Allain Targé para esa cartera, y en este gobierno de Brisson, Allain Targé la conserva.

De carteras importantes en la situación de las cosas, solo en la de Guerra y en la de Marina difieren aquella candidatura y la que al fin ha prevalecido, quedando encargado de la primera el general Camponon, que se separó de Ferry por considerarlo estrovido, y de la segunda el almirante Galiber, que tampoco se distingue por político de aventuras.

De los que hoy son ministros, votaron con la minoría de los 149 en la votación en que salió derrotado el gobierno y produjo la crisis el marqués titimo, los Sres. Brisson, Sady-Carnot y Legrand; algunos otros se abstuvieron, y otros, como el almirante Galiber, pertenecieron al Senado.

No hay entre los ministros nuevos ninguno del gobierno anterior; pero los telegramas de la mañana y de la tarde no dejan de hablar de la reacción que se va produciendo a favor de Ferry, llegando hasta decir que el Gabinete Brisson no hará más que preparar el terreno para que Ferry vuelva.

Le Temps de hoy, que alcanza a la noticia de haberse encargado Brisson de formar Gobierno, dice con mucha razón, después de tributar grandes alabanzas al ex presidente de la Cámara, que debe tender a formar un gobierno, no de izquierda radical ni de unión republicana, sino sencillamente republicano, y que una vez formado, dos deben ser los objetivos de su política: arreglar cuanto antes las diferencias con China, y preparar de tal modo a los grupos políticos, que las próximas elecciones no sean sospechosas de arbitrariedad; para todo lo cual, pocos poseen el prestigio de M. Brisson.

### La conversión de cargas de justicia.

El proyecto de conversión de cargas de justicia era uno de los muy contados entre los leídos por el señor ministro de Hacienda a las Cortes, que había recibido con aplauso la opinión pública.

Con dicho proyecto se daba un paso más para la unificación de todas las deudas, obteniendo algún beneficio el Tesoro sin quebrantar de los poseedores, puesto que si bien perdían el 25 por 100 del capital, desaparecía el descuento a que se hallan sometidas las rentas; se simplificaban los servicios de cuenta y razón; se daba más unidad al presupuesto general del Estado, y se facilitaba su formación y discusión en los Cuerpos Colegisladores.

La única ventaja que para conseguir los enunciados fines ofrecía este pensamiento, sobre el que originó la ley de 1876, por la cual se autorizó al gobierno para concertar con los perceptores de cargas de justicia la conversión en bonos del Tesoro, era la de dar a la conversión un carácter obligatorio en vez del convencional o voluntario. Por lo demás, la Deuda al 4 por 100, cotizada al 61 ó 62, no puede ofrecer a los perceptores de cargas de justicia el aliciente de los bonos que estaban sobre el 71 ó 75, y por consiguiente, es de temer ahora que los que entonces no solicitaron la conversión, tuviera otros motivos, que son en los que debe

fijarse la comisión de presupuestos y el Congreso antes de admitir la enmienda que se dice ha sido aceptada y que desvirtúa el proyecto, sin más resultado que el de reducir en alguna pequeña parte el presupuesto de la sección cuarta de obligaciones generales del Estado, a cambio del 75 por 100 de aumento en intereses de la Deuda al 4 por 100 interior.

La tendencia general de todos los gobiernos no es otra sino eliminar de los presupuestos generales del Estado las cargas de justicia; para ello es preciso que se persuadan nuestros legisladores de que no hay otro medio sino el de conservar en todas sus partes el proyecto del Sr. Cos-Gayon, tal y como ha sido presentado a las Cortes. Si las cargas de justicia hubieran pertenecido en 1876 a particulares, seguramente estarían en su mayor parte convertidas en Deuda; porque es indudable que los perceptores obtenían una ventaja real y positiva, pudiendo utilizar el capital a cambio de un pequeño quebranto en la renta, sujeta siempre, en cuanto a los impuestos, a las exigencias ó necesidades del Tesoro; pero ni los ayuntamientos, ni los propios, ni las corporaciones, ni demás manos muertas a quienes se entregan inscripciones intrasferibles, y que por esta razón no pueden disponer del capital, como los particulares, acudieron voluntariamente a la conversión.

Ann cuando se otorgara a los particulares la facultad de convertir en Deuda ó de continuar cobrando la renta de las cargas, creemos que para las corporaciones debiera declararse obligatoria la conversión, pues de lo contrario no se conseguirá con la ley el objeto principal a que el proyecto responde.

### Impresiones de Filipinas.—Su comercio.—Deficiencias de la Administración.—Otras ideas.

Le Temps ha publicado una carta de su correspondiente en Manila, de la cual tomamos los siguientes párrafos, que merecen leerse:

«En el momento mismo en que Inglaterra y Alemania reconocían a España, a cambio de abandonar sus pretensiones sobre Borneo, su derecho de dominio sobre las islas de Joló, una embajada del Sultán de este Archipiélago desembarcaba en Manila, llevando por misión renovar al capitán general de Filipinas los juramentos de fidelidad de su señor.»

El correspondiente dedica algunos párrafos a recordar los odios que separan a los cristianos cebuanos y tagalos de sus enemigos los moros joloanos, y a las represalias a que dan lugar estos odios entre unos y otros, y añade lo siguiente:

«La presencia de los holandeses en las Gobeles y las Molucas, de los españoles en Mindanao y Balabac, de los ingleses en el Norte de Borneo, ha acabado por dar buena cuenta de estos malhechores (los moros joloanos).»

La piratería desaparece y se debe felicitar a España por haber conseguido plantar su pabellón allí donde los criminales tenían su principal residencia, es decir, en Joló mismo.

Dícese que los españoles piensan anexionarse las islas Carolinas, vecinas de otro Archipiélago que les pertenece, las Marianas. La ferocidad de los habitantes de las Carolinas puede hacer trabajosa esta conquista, pero si le conviene emprenderla, ninguna nación está mejor colocada que España para conseguir este proyecto.

No consiste todo en tener colonias; es preciso saber dirigir las, y en presencia de la crisis comercial y monetaria que se sufre tan rudamente en las islas Filipinas, puede preguntarse si las extrañas medidas tomadas en altas regiones para conjurarla, no la han agravado en lugar de disminuirla. Pero, ¿puede ser de otro modo? Este Archipiélago admirable está gobernado por viejos generales, héroicos soldados en el campo de batallas, pero incapaces de resolver una cuestión de tarifas de Aduanas ó una reforma financiera.

Casi todas las producciones filipinas se dirigen a los mercados ingleses y americanos. Estas producciones son importantes, pues en 1883 la Gran Bretaña y sus colonias recibieron por valor de 120 millones de pesetas, los Estados Unidos por valor de 45, y España con las otras naciones, por valor de 30.

Por virtud de una costumbre ya muy antigua, las casas de comercio compran de la manera siguiente:

Compra y guarda en sus almacenes el azúcar, el café, etc., a un precio méno elevado que el corriente, pero dejando a sus vendedores el derecho de retirar la mercancía si en un plazo convencional no encuentran compradores con mejores ventajas. Al espirar el plazo, si el precio de la mercancía ha subido, las casas de comercio pagan la diferencia, y si ha bajado, obtienen el beneficio de la baja. En todo caso, el vendedor tiene la facultad de recobrar sus géneros si el precio no le conviene.

Practicando este sistema han prosperado las grandes casas de aquí, que son depositarias de sumas considerables y que pagan a clientes el 8 por 100, originándose así el fanatismo de que todas las fortunas de todos los particulares están en las cajas de estas casas.

Una gran quiebra, la de la casa americana Russell Sturgis, dió a conocer en las colonias vecinas el procedimiento que se sigue en Filipinas para los negocios.

Enseguida dos bancos colosales, *The Chartered Bank of India China and Australia*, y *The Hong-Kong Shanghai Banking Corporation*, se establecieron en Manila para recibir depósitos de dinero y hacer la competencia al Banco Español y a todas las casas que se ocupasen de estos negocios.

De la intrusión brutal de estos dos poderosos bancos en un mercado tan reducido como el de Manila, data la crisis que dura hoy.

La situación empeoró cuando la *Compañía de Tabacos de Filipinas* y el Banco *Trasatlántico* pusieron enormes capitales en especulación.

El comercio de Filipinas ha progresado considerablemente de veinte años acá; pero no en la proporción necesaria para dar empleo a tantos capitales.

Consecuencia: el Banco *Trasatlántico* desapare-

ció, y la *Compañía de Tabacos* se convirtió en una sociedad de agricultura, industria y navegación.

El Banco Español, por su antigüedad y su respetabilidad, mantiene su crédito a la altura de su prudencia, y distribuye todavía a sus accionistas dividendos de 15 por 100.

Los directores de los bancos anglo-chinos resolvieron, a falta de otra cosa, especular en operaciones de cambio por la diferencia que en India como en China existe entre el valor del oro y el de la plata. A esto y a haberse suprimido la acuñación en la Casa de la Moneda de Manila, atribuye el correspondiente la crisis metálica que allí se padece.

El correspondiente resume sus impresiones diciendo que en Filipinas la importación está muerta, la exportación poco menos, y que el oro y la plata se retiran para ponerse al servicio de especulaciones ruinosas para el país, ó para pagar el tributo que el comercio de estas regiones debe todavía a Europa.

«Todo esto—término—constituye una situación grave y puede tener consecuencias más graves todavía. El gobierno de España haría mal si no se preocupara de ello, y su primer cuidado debía ser entregar la administración de sus colonias a buenos administradores.»

«Por qué, además, persistir en negar a los españoles de Filipinas, tan leales y tan sumisos, los derechos civiles que España concede a los españoles de Cuba, Puerto-Rico y Canarias?»

«Ni siquiera tienen, como nosotros en Nueva Caledonia, un delegado que pueda hacer oír en la metrópoli sus quejas y sus esperanzas.»

### Los concejales suspensos y la fábrica de bujías «La Estrella».

El gerente de esta fábrica, mandada cerrar por el señor conde de Xiquena, y que solo faltaba la votación del dictamen de la comisión correspondiente, mandando se volviese a abrir de orden del gobierno, cuando el anterior ayuntamiento fué suspendido, ha citado a juicio de conciliación a los concejales suspensos, en la demanda que contra ellos se sigue por los daños y perjuicios que le ha ocasionado su clausura valuados en la cantidad de 1.600.000 pesetas.

El acto de conciliación se celebrará mañana, y con objeto de acordar lo que habian de hacer en este asunto y en otros relacionados con la suspensión de que han sido objeto, se reunieron anoche los concejales suspensos en el Circolo Constitucional, asistiendo, además de los fusionistas, los conservadores Sres. Moreno Elorza y Alvarez Capra, los republicanos Sres. Latorriente y Lara y el morrista Sr. Casal.

Presidió el Sr. Moreno Elorza, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Darse por notificados respecto de la demanda sobre la indemnización reclamada por el gerente de la fábrica de *La Estrella*, y asistir todos al acto de conciliación.

Elevar al ministerio de la Gobernación el recurso procedente dentro del plazo legal, contra la suspensión decretada por el gobernador.

Recoger y coleccionar cuantos datos se consideren pertinentes para publicar una contra-Memoria en el momento en que se haga pública la del señor Corbalan.

Nombrar una comisión que lleve a término estos trabajos, quedando formada por los Sres. Moreno Elorza, Villasante, Latorriente, Romero Paz y Bravo, y consultar antes de ponerla a la firma de todos los reunidos, a los Sres. Alonso Martínez, Martos, Montero Rios y Gamszo.

### El nuevo gobierno en Francia.

Ya está constituido, según participa la *Agencia Fabra*, bajo la presidencia de

**Brisson.**

Es hijo de un abogado notable de Bourges; nació el año 1835; estudió Derecho en París con gran aprovechamiento, y a los diez y nueve años fundó el primer periódico republicano que se publicó en el barrio latino, titulado *L'Avenir*.

Comenzó a dar muestras de sus talentos oratorios en las lecciones masonicas, en las que entró en 1856.

Después se hizo colaborador de la *Reforma Literaria* y del *Paro del Loire*.

En 1864 entró en la redacción de *Le Temps* como este periódico era republicano muy moderado, salió al fin de él en 1869, para entrar en *L'Avenir National*, fundado por M. Peyral, y de opiniones más radicales.

Ya por esta época estaba en relaciones con Challemeil Lacour y Gambetta, con los cuales había fundado en 1868 la *Revue Politique*, que fué suprimida al poco tiempo, precisamente por un artículo escrito por Brisson.

Viene siendo diputado en todas las legislaturas, desde el 70, y se le designa como sucesor de Grévy.

**Freycinet.**

Es ingeniero, y nació en Foix en 1828. Empezó a distinguirse por sus datos para la administración en 1856, y publicó después distintas obras de ciencia pura.

Dedicado a los trabajos científicos é industriales en servicio del Estado, en Francia y en el extranjero, le sorprendió la guerra franco-prusiana y la revolución del 4 de Septiembre, y habiendo ofrecido entonces sus servicios al gobierno, Gambetta, que conocía sus condiciones, le nombró prefecto del departamento de Torn et Garone.

Desde entonces se hizo grande amigo de Gambetta, y lo que juntos hicieron, que fué mucho, lo tenía escrito Freycinet en un libro titulado *La guerra en provincias durante el sitio de París*.

Su talento claro, su instinto de orden y rapidez en la ejecución; su experiencia grande en todos los ramos de la administración pública, y sus mismos conocimientos de ingeniero, le hacían figurar a la cabeza de la brillante falange de ingenieros y sábios que rodeaban a Gambetta, retirándose a la vida privada cuando este se retiró del gobierno.

Hombre de acción ante todo, no veía más que el progreso, y solo se preocupaba de impulsar hacia adelante a la nación.

En las elecciones senatoriales del Sena de 30 de Enero de 1876 se presentó candidato, contando con el apoyo incondicional de Gambetta.

Debutó en la tribuna del Senado con un discurso sobre servicios administrativos.

Enemigo de la política de combate del mariscal MacMahon, votó en 22 de Junio de 1877 contra la disolución de la Cámara.

En el ministerio de 13 de Diciembre de 1877 fué nombrado ministro de Trabajos públicos.

Después fué presidente del Consejo de ministros dos veces.

### Clamageran.

M. Clamageran (Juan Enrique) nació el 29 de Marzo de 1827. Es un jurista y economista muy distinguido. Se ha mostrado siempre enérgico partidario de la resistencia legal contra el imperio.

Es autor de algunas obras, alguna de ellas bastante notable.

### Legrand.

M. Luis Legrand nació en Valenciennes en 30 de Marzo de 1812. Después de haber hecho profundas estudios en el liceo de Luis el Grande, siguió en París la carrera de Derecho. Al propio tiempo seguía sus estudios literarios y se graduaba de doctor en letras.

En 1870 luchó como candidato a la diputación, pero no resultó elegido, a pesar de obtener gran número de votos. Más fortunado en 1876, logró el triunfo contra el candidato bonapartista y tomó asiento en la izquierda de la Cámara, a la que con tanta pertenencia, distinguiéndose mucho al tomar parte en las discusiones del presupuesto y al defender los intereses agrícolas del departamento del Norte.

Después del acto de 16 de Mayo de 1877 figuró entre los 363 diputados de las izquierdas reunidas que rehusaron dar un voto de confianza al gabinete presidido por M. de Broglie.

### Sarrien.

Juan María Sarrien nació en Bourbon-Lancy el 15 de Octubre de 1840.

Es abogado. Comenzó su vida pública como alcalde de su ciudad natal.

Fué elegido diputado en 1876 por la segunda circunscripción de Charolles.

Se alistó en el grupo de la izquierda republicana. Fué uno de los 363 diputados de las izquierdas reunidas que después del acto del 16 de Mayo negaron un voto de confianza al gabinete Broglie.

Fué reelegido el 14 de Octubre del mismo año.

### Carnot.

Es nieto del célebre convencional del mismo apellido; nació en Limoges el 11 de Agosto de 1837.

Su claro talento se manifestó desde edad temprana. A los veinte años ingresó con el número 5 en la escuela política, y después con el número 1 en la de puentes y calzadas.

En Febrero de 1871 fué nombrado prefecto del Sena inferior y comisario extraordinario encargado de organizar la defensa nacional en los tres departamentos del Sena inferior, del Eure y de Calvados.

Ha sido diputado varias veces.

Como orador, Mr. Carnot se ha distinguido mucho en las discusiones referentes a obras públicas, y sobre todo en las relativas a ferro-carriles y navegación interior.

Ha sido ministro en el gabinete Freycinet.

### Camponon.

Ha sido ministro de la Guerra antes de ahora y es un general distinguido, de quien se ha hablado varias veces para la presidencia de la república. Fué ministro de Gambetta.

### Galiber, Allain, Goblet y Maugon.

Del primero de estos ministros, que desempeñará la cartera de Marina, no hay noticias biográficas.

M. Allain Targé, ministro del Interior, es un abogado distinguido que ha hecho muchos estudios sobre cuestiones de Hacienda. Ha escrito siempre en periódicos de oposición con Gambetta, Spuiler y Brisson.

En una sesión cruzó frases injuriosas con Robert Michels, a consecuencia de las cuales tuvo un lance, en el que hirió a su adversario.

M. Goblet es también abogado de gran reputación en el foro, ha sido diputado tres veces y ha figurado siempre en la izquierda radical.

Por último, M. Maugon es ingeniero y escritor, miembro de la Academia de Ciencias, director del Conservatorio de Artes y Oficios, y ha publicado muchas obras científicas de carácter práctico.

### Cronica general.

Las bodas de Pásqua.—Entre todas las clases.—En las parroquias y en los palacios.—La segunda representación de la compañía francesa.—Traducción de un drama español.

No han alegrado la Pásqua de Resurrección de 1885 benéfico sol ni espléndidas fiestas.—lo único que las ha distinguido es el crecido número de matrimonios que durante ella han tenido efecto.

Solo en una de las parroquias más populosas de Madrid se celebraron 27 el domingo entre individuos de la clase trabajadora: en otra llegaron a 15, y en todas, más ó ménos, se ha dado la bendición nupcial.

Lo propio ha sucedido entre la gente del gran mundo.

Rompió la marcha el susodicho domingo la señora doña Marta de Rojas y Martínez de Velasco, marquesa de Aguir, quien se unió en terceras nupcias en su casa habitación de la calle de Hortaleza, con el Sr. D. Eduardo de Laguardia, persona tan distinguida como apreciable.

A la ceremonia solo asistieron los padrinos y amigos de los contrayentes.

En la noche del mismo día se verificó el consorcio de la señorita doña Inés Subiela y su comandante D. Baldomero Ibañez, a quienes patrocinaron el marqués y la marquesa de Arellano.

También la boda fué en intimidad, no concurriendo sino las personas más allegadas á ambas familias.

En fin, ayer, á las diez y media de la mañana, tuvo lugar en el Real Palacio el enlace del nuevo duque de Dursal, D. Pedro de Borbon y Borbon, con la señorita doña Caridad Madan y Ujondo, honrado con la presencia de SS. MM. el Rey y la Reina, de SS. AA. RR. doña Isabel y doña Eulalia, hermanas de nuestro augusto Monarca; de las Infantas doña Cristina, madre del novio, y doña Isabel Fernandina, tía carnal del mismo.

El señor Patriarca de las Indias dió las bendiciones, figurando entre la concurrencia la alta servidumbre de Palacio; los duques de Baena, parientes de la desposada, con sus hijos los marqueses de las Almenas, Villamanrique y Velada, y otros altos personajes como testigos.

La duquesa de Medina de las Torres, camarera mayor de la Reina, y el marqués de Alcañices, mayordomo mayor del Rey, fueron a buscar a los novios a sus respectivas moradas, y tornaron a conducirlos cuando el acto religioso estuvo terminado, a la que en lo sucesivo les será común.

Antes de pasar a otro asunto, diremos que el Sr. D. José Alvarez de Sotomayor ha pedido para el menor de sus hijos, cuyo apellido materno es Bassecour, la mano de la graciosa hija única del

Sr. D. Juan Barrié y Agüero, caballero tan conocido y estimado en la sociedad madrileña. El matrimonio se celebrará en breve.

No ha sido más acertada ni se ha visto más favorecida por el público la segunda representación de la compañía francesa en el coliseo de la calle de Jovellanos.

La graciosa comedia de M. Labiche, Le voyage de M. Perrichon, obra llena de ingenio, esmaltada de agudezas y chistes, no logró una interpretación satisfactoria, y únicamente lo cómico de sus situaciones y lo original de los caracteres provocaron alguna vez la risa de los espectadores.

Fedora, por el contrario, obtuvo igual éxito que la primera noche, siendo muy aplaudidos y llamados a las tablas los principales artistas, quienes ejecutaron con talento el drama de Sardou.

El Sr. D. Carlos de Algarra, conde de Vergara y antiguo caudillo carlista, acaba de publicar en París una nueva y preciosa edición de Inés, ou la chute d'un ministre, traducción excelente de Don Rodrigo Calderon, drama representado hace años en el Teatro del Odeon de aquella capital, con favorable éxito.

El Sr. Algarra hace preceder la composición de dos prefacios: el primero, el que la acompañó al publicarse en la época del estreno; el segundo, escrito últimamente, el 9 de Enero de 1885.

En ellos manifiesta el noble y honroso pensamiento que le impulsó a ejecutar su excelente trabajo:—demostrar a los extranjeros que nuestra literatura dramática existe siempre vigorosa, y que hay muchos que la cultivan con fé ardiente y vivo entusiasmo.

Sigue después, como complemento de la idea, una epístola de Eusebio Blasco, escrita en correcto francés, en la cual el autor de tantas aplaudidas comedias enumera las principales producciones de los autores modernos.

Resulta, pues, que ambos distinguidos escritores han prestado un servicio notable a las letras y al país en que nacieron, aunque ausentes de él há largo tiempo; probando que nuestro teatro tiene continuadores de sus precedentes literarios y de sus tradiciones gloriosas.

El que traza las presentes líneas, autor de Don Rodrigo Calderon, no puede menos de mostrar su reconocimiento al Sr. Algarra por haberle proporcionado el honor insignie de ser conocida una de sus obras en una importantísima escena extranjera, y también por la hábil y perfecta versión de ella; agradeciendo asimismo profundamente al señor Blasco los términos benévolos con que la juzga, y la mención de otros dramas suyos entre la enumeración de los principales del repertorio contemporáneo.

ASMODEO.

Espectáculos.

NOVEDADES.—Ayer se estrenó en este teatro el drama en tres actos y en verso titulado La Cruz del Humilladero. La mayor parte de las localidades estaban ocupadas por estudiantes; en una platea estaba el Sr. Morayta con varios amigos políticos.

La obra está bien versificada, y el argumento desarrollado con sencillez; esto, unido a la defensa que en el drama se hace de los fueros universitarios, fué suficiente para que el público aplaudiese frenéticamente e hiciese presentarse repetidas veces a los autores, Sres. D. Vicente de la Cruz y D. Manuel Reinante Hidalgo.

En la ejecución se distinguió principalmente la aventajada actriz señorita Monedero y el primer actor señor Yañez.

Se han pintado algunas decoraciones y construido un numeroso vestuario, lo cual ha hecho que la obra sea presentada con bastante propiedad y aparato.

La obra figurará mucho tiempo en los carteles, y seguramente que el elemento estudiantil acudirá á presenciar las representaciones del drama.

AL MENUDEO.

Comisiones en el ayuntamiento.

Al reanudarse anoche la sesion se dió lectura de las siguientes:

Gobierno interior.—Sres. Peña Ramiro, Gonzalez (don Lucio), conde de Villapaterna, marqués de Guadalest, Morcillo y conde de Vilana.

Hacienda y mercados.—Sres. Chavarri, Ruiz, marqués de Guadalest, de Torneros, Bonaplata, Lozano y Gomez Parreño.

Obras públicas y mercados.—Señores conde de Vilches, Farello, Concha Alcalde, Riva Herrera, Bonaplata, Gomez Checa y Gomez Parreño.

Estadística.—Sres. Concha Alcalde, marqués de Falces, Lopez Quiroga, Bayo, conde de Belascoain.

Beneficencia.—Los señores tenientes de alcalde.

Presupuestos.—Sres. Lozano, Chavarri, Ruiz Bayo, marqués de Torneros, Lopez Quiroga y Teresa García.

Consumos.—Sres. Lopez Dávila, Vilana, Gomez Checa, marqués de Falces, Morcillo, L. Gonzalez y Gil.

Subsidios.—Sres. Teresa García, Rodriguez, marqués de la Regalía, Morcillo, Regidor, Riva Herrera y Diaz Agero.

Ensanche.—Sres. Concha Alcalde, baron del Castillo, marqués de Guadalest, Torre Marin, Rodriguez, Gil y marqués de Torneros.

Cementerios.—Sres. Ruiz, marqués de Bárboles, Bonaplata, Gonzalez Morales, Gomez Checa y Bayo.

Policia urbana.—Señores baron del Castillo, Bayo, conde de Villapaterna, Riva Herrera, Guillen, Teresa García y Belascoain.

Espectáculos.—Señores conde de Vilana, Guadalest, Rodriguez, marqués de la Regalía, Farello, marqués de Bárboles y conde de Torre Marin.

Sanidad e higiene.—Sres. Gil y Leceta, Regidor, Ruiz, Morales Villa, Belascoain, marqués de Falces y Gomez Parreño.

Ensanche de la calle de Sevilla.—Señores conde de Villapaterna, Concha Alcalde y Bonaplata.

Evaluacion de la riqueza territorial.—Señores marqués de Torneros, de Falces, Guillen y Riva Herrera.

Patrimonio de San Ildefonso.—Señor baron del Castillo.

Idem de la Latina.—Sr. Regidor Jimenez.

Asilos del Pardo.—Sres. Lopez Quiroga y Gomez Parreño.

Efectistas de Sisas.—Sres. Chavarri y Regidor Jimenez.

Junta catastral.—Sres. Farello y Gil Leceta.

Junta auxiliar de Cárceles.—Sres. Gomez Checa y conde de Belascoain.

Por haber terminado muy tarde la sesion, no pudo el Sr. Bosch hacer las economías que habia anunciado en el personal; dará cuenta de ellas en la sesion extraordinaria que celebrará el jueves el Ayuntamiento.

Con un donativo de mil pesetas entregado en el Monte de Piedad por una persona que ocultó su nombre, se devolverá gratuitamente los empeños de ropas de dos, tres y cuatro pesetas del mes de Mayo de 1884, que se hallan pendientes de venta por caducidad del plazo.

Los interesados pueden recoger las prendas en la depositaria de ropas de aquel establecimiento (plaza de las Descalzas, número 2), todos los dias no festivos desde el 9 del corriente hasta fin de Mayo próximo, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

París 6.—Senado.—El presidente anuncia que tiene fundados motivos para asegurar que el nuevo Gabinete será constituido hoy, y que mañana aparecerá el nombramiento en el Diario Oficial.

El Senado acuerda aplazar para despues de la contitucion oficial del ministerio el debate relativo á la interpelecion del Sr. Audiffret-Pasquier sobre los asuntos del Tonkin.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes:

De Guerra.—Reales decretos nombrando secretario de la direccion general de infantería, al brigadier D. Narciso de Fuentes y Sanchez, y disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo el brigadier D. Mannel Loresocha; nombrando en su lugar al de igual clase D. Rafael Ceballos, y nombrando secretario de la direccion general de caballería á D. Pedro Velarde de la Mota, conde de Velarde.

De Hacienda.—Reales órdenes rebajando el cupo de consumos á los ayuntamientos de Fuente el San, Redueña, Cabanillas de la Sierra, Zarzalejo (Madrid) y Murgán (Segovia), y otro habilitando el puerto denominado Siete Arboles, inmediato á la ria de Bilbao, para el desembarque y despacho de maderas sin labrar con destino á un taller mecánico.

De Gobernacion.—Real orden dictando reglas para el depósito en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta córte á favor de los huérfanos perjudicados en los últimos terremotos.

De Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de profesor auxiliar vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamacion, y nombrando profesor numerario de la cátedra de dibujo de figura en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla á D. Ricardo Navarrete y Fos.

Suez 5 (tarde).—Los soldados turcos derrotaron á los insurrectos del Yémen (Arabia Feliz) que son partidarios del Madhi.—Fabra.

Mañana, miércoles 8, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunacion del Estado, Goya, 14, (barrio de Salamanca), y á domicilio, previo aviso.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías un poema titulado El Incredulo, original del jóven poeta Sr. Verdes Montenegro.

La obra abunda en pensamientos, y está bien versificada.

Londres 6.—El gobierno de las Indias Orientales opina que no pueden suspenderse los preparativos militares.—Fabra.

Segun un telegrama de Gijon, una lancha pescadora de altura, que salió hace dias del puerto de Candas, tripulada por nueve hombres, ha debido naufragar, porque á pesar de las activas diligencias del comandante de marina de Gijon, Sr. Albaronzalez no se tiene noticia de su paradero.

Nótase una gran paralización en el comercio y la consiguiente baja en la renta de aduanas: atribuyéndose este progresivo descenso en la importacion y exportacion á la crisis económica porque atraviesan las principales naciones de Europa, y no á causas interiores ó de carácter local.

Hoy no hay pendientes negociaciones para tratados de comercio, más que con las repúblicas hispano-americanas que al parecer se muestran refractarias á esta clase de transacciones internacionales.

Se halla enfermo de algun cuidado el subdirector de propiedades D. Casimiro Pio Garbayo, director de la Revista de Hacienda. Desesamos de todas veras su pronto restablecimiento.

Se ha dispuesto que el torpedó Bustamante sea construido por la industria particular.

El bergantin Amable Teresa ha naufragado en Villagarcía, salvándose la tripulacion.

Por la Guardia civil de Carballino han sido detenidos siete hombres, de los cuales dos han sido reconocidos por el párroco de Juvenos como autores del brutal atentado de que fué objeto dias pasados.

A los detalles que ayer dimos de este crimen, tenemos que añadir que los ladrones, en número de nueve, volaron una pared con dinamita y quemaron cuatro puertas para conseguir entrar en las habitaciones en que se hallaba el cura.

Despues de haberle hecho entregar, á viva fuerza y maltratándole, la suma de 12.000 pesetas, para que les entregara mayor cantidad, apelarón al tormento, y al efecto, despues de atarlo fuertemente, colocáronle sobre un monton de hojas de maiz, al que prendieron fuego.

París 6 (140 t.).—Los Sres. Brisson y Freycinet conferenciaron anoche con el Sr. Ferry sobre los asuntos del Tonkin.—Fabra.

La seguridad personal.

Entre nueve y diez de la noche de anteyar, y cuando uno de los repartidores de EL CORREO se dirgia tranquilamente á cumplir su penosa mision por la calle de Santa Isabel, se sintió de pronto sorprendido por dos hombres, quienes bajaba en ristre y con la tranquilidad del que está seguro que no han de molestarle, le exigieron la capa y el dinero que llevase.

Trató nuestro repartidor de defenderse, porque no es hombre que se asusta; pero al intentar separarse de los ladrones, fué sujetado de nuevo por la espalda por otros dos, y entonces no tuvo más remedio que rendirse.

Le quitaron la capa, y al registrarle los bolsillos, como no le encontraron dinero, le despojaron de su modestísimo reloj y de la cadena que pendia del chaleco. Este, el pantalón y demás vestiduras interiores, no los quisieron los ladrones, que al fin y al cabo se condujeron con cierta generosidad.

No hay para qué decir que por aquellos contornos no se veía una pareja de orden público; el pobre robado lo recorrió inutilmente buscándola.

En cambio, á la misma hora, en los alrededores de los teatros lo habia á docenas, y Yábase lo uno por lo otro.

La enfermedad en Játiva.

Despues de los telegramas que ya conocen nuestros lectores, los periódicos de Valencia hoy recibidos traen muy poco nuevo.

Véase lo que dice Las Provincias:

«La situacion sanitaria continuaba, pues, la misma en Játiva (Se refiere al telegrama de anteyar en que habia 30 enfermos sospechosos.)

Ayer, en el tren-correo, llegaron los médicos Sres. Jimeno y Candela, acompañando al doctor Ferrán, que hoy en el tren exprés tiene que marchar á Tortosa. Visitaron 13 enfermos coléricos: el doctor Ferrán hará en su laboratorio las comprobaciones necesarias para indagar si el microbio del cólera de Játiva es el del morbo asiático ó el de las nostras. Los enfermos, en su concepto, tienen el aspecto y los síntomas de la epidemia colérica; pero esta se presenta benigna por ahora.

El Sr. Botella está tomando en Játiva medidas higiéni-

cas; pero no se dice allí nada de acordonamiento. Para esto parece que es tarde: hay coléricos en Villanueva de Castellón, en Manuel y en Barcheta. En Alcira murió el viernes una mujer de un cólico, que dió algo que hablar. Pero ahora habrá muchas alarmas, y no pocas resultarán falsas.»

En Carabanchel, donde el sábado falleció una niña de enfermedad sospechosa, no se ha vuelto á presentar ningun nuevo caso.

El desgraciado que dió muerte el domingo á su amante y á Pilar Rodriguez, suicidándose despues en una casa de la calle del Amor de Dios, era el jugador de billar que hace poco tiempo ganó en el café de París una apuesta de mil duros á un afortunado carambolista francés.

Esta mañana se ha hecho la autopsia á los cadáveres.

Atropellos.

De El Liberal son las siguientes noticias:

«El juzgado de Palacio comenzó anteyar á instruir diligencias en averiguacion de un atropello por muchas razones grave.

Segun parece, la victima ha sido una jóven que hace pocos dias habia llegado de Sevilla, y los autores del brutal atentado pertenecen á un cuerpo que siempre se distingue por sus servicios.

El juez de instruccion nombró anteyar tres médicos que reconocieran á la jóven, y cree que el parte facultativo exige responsabilidad á los autores del hecho, que segun parece, son varios.

Anoche fué detenido un cabo del cuerpo de Seguridad, por intentar cometer un atentado contra una jóven en una casa de la calle de Jacometrezo.»

Carliños.

En el pueblo de San Asenó (Logroño), segun telegrama de anoche, fueron ayer atropelladas por unos mozos varias mujeres en el momento de salir de la iglesia. Los aludidos hicieron chocar á dos de ellas con la cabeza, resultando una muerte de los golpes. Esta infeliz se llamaba doña Josefa Peciña. El juzgado correspondiente entiendo en el asunto, y el autor presunto de tan inculcable atentado está preso.

Ayer llovió en Jaen, Lugo, Coruña, Pamplona, Cáceres, Orense, Guadalupe, Toledo y Madrid, y nevó en Soria, Avila, Salamanca y Oeneca.

El ministro de la Guerra ha dispuesto el aumento de la guarnicion de Melilla con un batallon de infantería. El designado para este servicio es el segundo del regimiento de Granada, que tendrá el otro batallon su plana mayor en Córdoba.

El dia de su cumpleaños, el príncipe de Bismark recibió 2.100 cartas de felicitacion y 2.322 telegramas, que sumaban en junto 76.773 palabras.

Ayer se reunieron en el despacho del señor ministro de la Guerra los directores de las armas é institutos del ejército, para tratar de la inversion que ha de darse á la cantidad que del 10 por 100 del descuento en los haberes de los jefes y oficiales, pone el ministro de Hacienda á disposicion del de la Guerra para mejorar la situacion de aquellas clases del ejército.

Parces ser que ha prevalecido la idea de que por via de gratificacion de casa reciban mensualmente una cantidad proporcional los jefes y oficiales que se hallan sirviendo en cuerpos activos sin habitar en pabellon.

Atentado contra un centinela.

El viernes, á las cinco de la tarde, cuando empezaban á reunirse en el cuartel del Triunfo de Granada los oficiales para la lista y distribucion del rancho, el alcalde del barrio de San Ildefonso intentó penetrar en el cuartel, y como el centinela le dijese que no podia entrar, al retirarse, un hermano del alcalde, con el que sin duda estaba éste de acuerdo, disparó sobre los centinelas de la puerta. Al oír el disparo, los oficiales que habia en el cuartel bandera salieron á enterarse de lo ocurrido, y al acercarse el ayudante del segundo batallon de Antillas al centinela, vió que un hombre disparaba sobre ellos un arma de fuego: el proyectil pasó entre este capitán y el centinela.

Todos los oficiales se lanzaron en persecucion del agresor; pero tuvieron que volverse al cuartel para contener á los soldados, que habiendo presenciado el hecho desde las ventanas, salian precipitadamente á castigar al culpable.

Con este motivo se produjo en el cuartel el consiguiente alboroto y natural alarma en el vecindario.

Los periódicos de Venezuela traen extensos relatos de las fiestas que en aquella República se han celebrado á beneficio de las victimas de los terremotos de Andalucía. La suscripcion pública asciende ya á una respetable cantidad de bolívares (pesetas), y hay fundadas esperanzas de que esa cantidad se duplique, en gracia al interés y al amor que en aquel país hermano despiertan nuestros infortunios.

Aparte la multitud de fiestas particulares que con este objeto benéfico ha organizado la buena sociedad de Caracas, una de las señoritas más bellas y distinguidas de aquella sociedad, María Montemayor, que posee un gran talento artistico, ha compuesto una pieza musical, los productos de cuya venta destina íntegros á las victimas de Andalucía.

Así, tomando parte activa en las alegrías y en las desgracias, es como mejor se fomentan los sentimientos de amistad entre pueblos que son uno por su lengua, por su cuna y por sus aspiraciones.

Reciba la sociedad de Caracas nuestro testimonio de agradecimiento y simpatías.

Ha regresado á Madrid el Sr. Moret.

El Sr. Quiroga Vazquez se hizo ayer cargo de la direccion de Administracion local.

Leemos en El Imparcial:

«A última hora de la tarde de ayer se dijo que el conde de la Romera habia presentado la dimision del cargo de presidente de la diputacion provincial, y que por ahora conservaría únicamente el carácter de diputado.»

EDICION DE LA NOCHE.

El nuevo gobierno francés.

París 6 (noche).—El ministerio se está formando con algunas excepciones, segun la combinacion telegráfica esta mañana por esta Agencia.

Se dan ya por seguros los siguientes nombramientos: Brisson, Negocios é Instruccion pública.

Freycinet, Negocios extranjeros.

Allain Targe, Interior.

Clamageran, Hacienda.

Goblet, Justicia.

General Campeon, Guerra.

Sadi Carnot, Obras públicas.

Pedro Legrand, Agricultura.

Herve Maugon, Comercio.

Cuvintot, Correos y Telégrafos.

El ministro de Marina no ha sido aun definitivamente designado.

París 6 (9:30 n.).—El gabinete ha quedado constituido en la forma telegráfica á las seis de la tarde. Los nue-

vos ministros se reúnen esta noche en casa de su presidente, Sr. Brisson, para acordar la declaracion que deberá leerse mañana en la Cámara.

París 7.—El Diario Oficial publica el nombramiento del nuevo ministerio con una ligera variacion en la distribucion de carteras.

El presidente Sr. Brisson, desempeñará la de Justicia; Goblet, la de Instruccion Pública; Sarrien, la de Correos, y el almirante Galiber, la de Marina.

El gabinete se presentará hoy ante las Cámaras. El programa ó declaracion ministerial ha sido convenido en un Consejo, en el cual se ha tratado de todas las cuestiones pendientes y particularmente la de la guerra. Se cree que sobre este punto el gobierno guardará una prudente reserva.

Aunque los partidarios de Ferry se agitan mucho para que este sea reelegido presidente de la Cámara en reemplazo de Brisson puede darse por abandonada dicha candidatura.—Fabra.

Los términos en que el conde de Velle ha fundado su dimision del cargo de concejal, han producido vivos comentarios entre los conservadores que forman parte del actual municipio, algunos de los que han pensado protestar de ciertos conceptos expresados en la renuncia, tanto más, cuanto que no hace mucho tiempo se indicó al señor conde para la presidencia de este mismo ayuntamiento.

Así lo dice El Imparcial; y en efecto, la frase estampada por el conde de Velle y la actitud del marqués de Torneros, del marqués de la Torrejilla y de otros conservadores, es el mejor comentario que puede ponerse á la última medida del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Montero Rios.

Parece que en una de las primeras sesiones del Congreso el Sr. Montero Rios, en vista de las circunstancias en que se encuentra dentro de la izquierda liberal, hará un importante acto político que le coloque en una actitud de cierta independencia con respecto á la política de dicho grupo.

Así lo dicen varios colegas, y así lo afirman también algunos de sus amigos.

Rumores de paz.

Londres 7.—El Times publica un despacho de Pekin fechado ayer diciendo que se ha convenido la paz entre Francia y China, bajo la base del tratado de Tient Sin, pero en el artículo que dedica á este telegrama dice que semejante noticia debe ser acogida con prevención.

Añade que no puede menos de reconocerse que existe una grande dificultad en que Francia acepte la paz al dia siguiente del reves de Langson.—Fabra.

Por no resultar cargos contra ellas, han sido puestas en libertad las cinco personas que por denuncia de un confidente fueron detenidas el miércoles último y conducidas á la Cárcel-Modelo como complicadas en una supuesta tentativa criminal.

El señor presidente del Congreso ha suspendido su viaje á Asturias, en vista del mal estado de las líneas.

Anoche se reunió el Consejo de Sanidad, y nada se habló oficialmente de la enfermedad sospechosa que reina en Játiva. Sin embargo, un consejero intimo del ministro de la Gobernacion, expuso en el seno de la familiaridad el criterio del Sr. Romero sobre la actual campaña.

De ello se desprende que el ministro aprendió mucho este verano, y que no quiere ser tratado de perturbador por las ligerezas cometidas en estas cuestiones.

El órgano del Sr. Pidal, La Union, acoge con reserva la pastoral del obispo de Osma; mas no se excusa tanto de entrar en su fondo, que no diga, como dice, que el gobierno tiene una declaracion importantísima de la Santa Sede, la cual desautoriza por completo todo ataque personal y toda mezcla de la política con la religion.»

El ministro de la Gobernacion ha desistido de su proyectado viaje á las provincias de Málaga y Granada; en cambio nombrará tres comisarios régios, cuyos nombramientos recaerán en tres ex-ministros.

Un periódico dice, sin embargo, que una de las comisarias la desempeñará un director de Gobernacion.

Anoche se habló en Gobernacion del nombramiento de ocho concejales que han de sustituir á igual número de dimitentes.

Entre ellos se citan los nombres de los Sres. Ramirez Bascan, Morales (D. Lucio), La Lama, Stuyck y otros.

La India.—Preparativos militares.

Londres 7.—El Morning-Post dice hoy que Rusia está haciendo grandes preparativos militares.

El Daily Telegraph asegura esta tarde que 8.000 soldados ingleses del ejército de Egipto, van á ser enviados á la India.

De ser esto cierto, haria suponer que la Gran Bretaña renuncia á proseguir la guerra del Sudan, pues de otra suerte no se comprenderia que retirase de las orillas del Nilo una parte tan importante de su ejército.—Fabra.

A la una de esta tarde se ha disparado un tiro en la casa de huéspedes de la calle del Arsenal, número 8, cuarto segundo, un jóven de treinta y dos años, decentemente vestido, llamado D. Angel Plá, y que trasladado á la Casa de Socorro del distrito, continuaba á tí tina hora con pocas esperanzas de vida.

Negociaciones de paz.

París 7.—Las noticias que dá hoy el Times sobre la paz entre Francia y China son vivamente comentadas, creyéndose generalmente que si bien estaban las negociaciones entabladas, no habian éstas llegado al punto que se suponía.

De las declaraciones que haga el gobierno se podrá deducir el verdadero estado de las cosas, pues en las regiones oficiales se guarda la mayor reserva sobre dicho asunto.—Fabra.

La sesion celebrada esta tarde por la diputacion Provincial ha tenido poco interés, quedando sobre la mesa varios expedientes pendientes de despacho y algunos dictámenes, de los cuales se ocupará la corporacion en la sesion próxima.

Examinando anoche El Dia el orden del gobernador (extracto de la Memoria del Sr. Corbalan) suspendiendo el ayuntamiento de Madrid, dice entre otras cosas:

«Si ya no hubiera juzgado la opinion el acto del señor Romero Robledo desistiendo al ayuntamiento de Madrid de indisculpable arbitrariedad dirigida solo á preparar y amañar unas elecciones municipales que de un triunfo seguro á la candidatura ministerial, seguramente bastaria la lectura de la comunicacion dirigida por el gobernador civil al alcalde-presidente, para persuadirse de que la suspension acordada no obedece á otros móviles que los de hacer desaparecer los estorbos que pudieran existir para lograr que al ayuntamiento vayan solo las personas que figuran en la candidatura del gobierno.»

Conjeturas.

París 7.—Se espera con impaciencia la declaracion ministerial que el presidente del gobierno dirigirá á las Cámaras en la sesion de hoy.

Nada ha podido traslucirse todavía acerca de su contenido, á pesar de lo que indican algunos periódicos, par-

tiendo de meras hipótesis.

Varios diarios conservadores creen que el ministerio Brissón no servirá más que para preparar la vuelta al poder del Sr. Ferry...

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Hacienda:

Declarando cesante al delegado de Hacienda de Málaga, D. Bartolomé Gomez Rello, con el haber que por clasificación le corresponde.

Dejando sin efecto á instancia del interesado el real decreto, por el que se trasladaba á D. Antonio Corona, actual delegado de Soria, á igual cargo en Zaragoza.

Tirantez de relaciones.

París 7.—Las relaciones entre Italia y Austria son muy tirantes á juzgar por las noticias particulares que se reciben de Roma.

Dícese que la principal causa de esta situación son ciertas simpatías que se advierten de algún tiempo á esta parte en Roma hacia los partidarios de la Italia irredenta.

Noticias del ayuntamiento.

Ahora resulta que el señor marqués de la Regaña, nombrado concejal para el nuevo ayuntamiento, no reúne los requisitos necesarios para este cargo por no haber sido concejal en ayuntamientos anteriores.

El Sr. Gomez Checa ha renunciado hoy el cargo de individuo de la Junta de Asociados, incompatible con el de concejal que desempeñaba.

Hay que advertir que los cargos de la Junta de Asociados son irrenunciables con arreglo á la ley municipal.

Esta tarde se ha reunido la comision de consumos para tratar de asuntos de personal.

La reunion continuaba á las seis y media, y segun hemos oido, en ella se han ocupado los concejales de la destitucion del administrador de consumos Sr. Martin y de reemplazarle con el señor Chaves.

Mañana se fijarán las listas para las próximas elecciones municipales y se comenzará á extender las cédulas.

La revista del material de incendios en el mercado de ganados, ha terminado á las once y media.

Han formado veinte bombas con el material correspondiente y diez carros, á dos bombas y un carro por cada distrito de Madrid.

El Sr. Bosch ha pasado toda la tarde en su despacho estudiando las economías en el personal.

Lo de Colombia.

Nueva-York 7.—Han salido para Colon (Estados Unidos de Colombia) 250 infantes y 100 marinos norteamericanos.

El total de las fuerzas de los Estados Unidos en el Istmo de Panamá alcanzará á la cifra de 1.200 hombres y cinco buques de guerra.

Han sido nombrados: interventor de la Aduana de Port-Bon, D. Clemente Sierra; idem de la de Cartagena, D. Rafael Cuadrillero; vista primero de la de Sevilla, D. José Perrin; interventor de la de Alicante, D. Pedro Gomez Salazar; idem de la de Cornuña, D. José María Delgado; vista primero de la de Cádiz, D. Eulogio Sanchez Moragas; idem segundo de la del Grao de Valencia, D. José Navarro é Ibarra; oficial de la direccion, D. Valentín Mariana; vista primero de la de Alicante, D. Celestino Oliveros; idem id. del depósito comercial de Santander, D. Manuel Cánovas; vista de la del Grao de Valencia, D. Jacobo Ortega.

Administrador de la Aduana de Pasajes, don Enrique Menendez de Luarca; oficial de la direccion, D. José María Blasco; vista de la Aduana de Pasajes, D. Vicente Polo; vista segundo de la de Tarazona, D. José Luis Clot; administrador de la de Vinaroz, D. Ernesto del Villar; oficial de la direccion, D. Joaquin Rossi; oficial de la Aduana de Málaga, D. Enrique Barba, y auxiliar vista de la de Irún, D. José María de la Torre.

Hemos oido que ha sido denunciado nuestro estimable colega El Constitucional, por un suelto que anoche publicó.

Cambios.

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59'18.—Fabra.

A causa del mal temporal, ha naufragado en Motril el brick-barca alemán Nicolau, salvándose la tripulacion.

El comisario de la armada D. Salvador Solorza-

no, ha sido nombrado interventor de la comisaría de marina de Cádiz.

Ha cesado en la direccion de los trabajos del archivo central del ministerio de Marina al coronel capitán de fragata, D. Francisco Carrasco, habiendo sido nombrado para esta vacante el teniente de navío de primera clase D. Pedro Aznar.

BALANCE DEL DIA.

Hoy no ha celebrado sesion el nuevo ayuntamiento; pero en cambio nos vienen los órganos oficiales con la matraza de que hay cargos de color republicano, ó cosa así, en El Correo, por lo que hemos dicho del nombramiento del señor conde de Villapaterna, persona sin duda estimable, para nosotros, además digna de todo respeto; pero que no está en la Constitución entre los poderes invariables.

No se trata, pues, de esto, ni hay que echar las cosas á barato, con el intento quizá de buscar un esocdo á las críticas legítimas de la opinion.

Ciertamente que España, ni en lo político ni en lo social tiene complexion tan robusta que pueda permitirse las libertades que se toman en Inglaterra, por ejemplo, los partidos monárquicos, hasta el extremo de que alguna vez en las Cámaras y en periódicos importantes se hayan censurado hasta actos particulares del príncipe heredero. Pero por medrosos que seamos y débiles que estemos, no nos hemos de excusar de llamar á las cosas del gobierno responsable por su nombre, y de decir que entre otras varias torpezas que se han cometido en la confeccion del nuevo ayuntamiento, no ha sido la menor la de ir á buscar ayuda entre los altos funcionarios de Palacio, con derecho incontestable para ocupar todos los cargos del país, pero no para que los gobiernos saquen concejales de real orden, de entre los servidores de tan elevada region, para arrojar su nombre en medio de las contiendas ardorosas de los partidos.

En este sentido hemos censurado el nombramiento del señor conde de Villapaterna; y no creemos que derecho tan sagrado y tan correcto dé motivo formal á la prensa ministerial para los cargos que nos dirige.

Debemos creer, sin embargo, que de haberlo pensado mejor los sábios del partido conservador, no habrían hecho el nombramiento de que nos ocupamos; ni habrían incurrido en la maniobra burda de imaginar, que bajo la presidencia del señor Bosch, y con tenientes de alcalde designados de antemano, habrían de aceptar el regalo (aparte de otras consideraciones) los hombres de servicios y alta posición, así de la oposicion como del gobierno, que figuraban en la lista decorativa; ni hemos de hacerles la injuria de pensar que á haber puesto una atencion somera en el asunto, habrían designado al marqués de la Torreilla, cuando su nombre no figura en las listas múltiples de ayuntamientos anteriores que han podido tenerse á la vista; con otra porcion de lijezas, que demuestran aturdimiento, pero no aquel aplomo, inteligencia y sagacidad que á sí propios se vienen atribuyendo los listos del partido conservador.

Ni tampoco nos mueve en esta cuestion deseo de agrandar á nadie en particular, y menos la presuncion necia de poner á nuestro lado esa masa de opinion que todo lo recibe con indiferencia, á cansa, sin duda, de suponer á todos los partidos capaces de perpetrar las faltas que acriminan en el contrario.

Aquí se han condensado tanto los sucesos en los últimos catorce ó diez y seis años, que toda la generacion actual ha sido testigo ó actor en cien cambios de gobierno, pasando por muchos designios, y viendo que todos los gobiernos tienen más inclinaciones á la arbitrariedad que amor al derecho, explicándose así la atonia y la displicencia de esta inmensa masa de opinion á que nos referimos; pero por lo mismo que se trata de mal tan hondo y tan estenso, hay que combatirle con energía, y todos los días, y sin cansancio; y nosotros, en nuestra humilde posición y con nuestras escasas fuerzas, con doble razon, porque habiendo pasado bastantes amarguras en la época del señor Sagasta al advertir á aquel gobierno que no debían, por presiones políticas ó fines electorales, separar ayuntamientos, no vamos ahora á sacrificar nuestras convicciones en obsequio de los conservadores, y menos en presencia de un hecho como el de la separacion del Ayuntamiento de Madrid, tan injustamente concebido y tan torpemente ejecutado.

Al seno de la comision de presupuestos, que hoy ha vuelto á reunirse, con objeto de oír las observaciones de los diputados y particulares que se hubieran acerado con este propósito, han concurrido únicamente los Sres. Gamazo y Berdugo.

El Sr. Gamazo ha hecho algunas observaciones sobre las cargas de justicia, y el Sr. Berdugo sobre la cobranza de los consumos.

La comision oír mañana por la tarde á los diputados y particulares que deseen acudir.

Del nuevo gobierno francés, nos ocupamos en el primer artículo de primera plana y en los partes que van por separado. Tambien nuestro embajador ha comunicado la lista de los nuevos ministros, sin que añada novedad de importancia: hay solo que M. Brissón se ha quedado de presidente sin cartera; que han cambiado de carteras los ministros que vienen designados en los despachos de Fabra, para Comercio y Agricultura, y que en Instruccion pública ha entrado M. Coblet.

Es un ministerio de tendencias conciliadoras sobre la izquierda.

Parece que en la reunion de ayer celebrada por la comision correspondiente, surgieron, con ocasion de la garantía, tales dificultades sobre el ferrocarril central de Cuba, que lo más probable es que no pueda presentarse dictamen por ahora.

Los amigos del Sr. Montero Rios dicen que está mal expresado su pensamiento en el suelto que publicó anoche La Correspondencia, y que nada dirá contra el Directorio ni sus amigos en el Parlamento; si bien añaden—desea la conciliacion, y está bajo este punto de vista, en una actitud análoga á la del Sr. Martos.

Una carta de Bobadilla que hoy hemos visto, dice que los expedicionarios que fueron con el marqués de la Vega de Armijo, mataron el sábado 200 conejos; que hoy deben hallarse en Málaga, y que mañana miércoles será el banquete en Córdoba, que por fin ha aceptado el Sr. Sagasta.

Ninguna otra cosa notable.

ULTIMA HORA.

París 7 (3'35 tarde).—Se ha presentado el nuevo ministerio en las Cámaras.

Hé aquí, en resumen, la declaracion ministerial leida en la de diputados por el Sr. Brissón.

«Trataremos de agrupar y conciliar las fuerzas republicanas.

«Pediremos á China el respeto á nuestros derechos tal como resulta del convenio de 1884.

«Felices nosotros si las negociaciones bastan para alcanzar nuestro objetivo, pero estamos resueltos en caso contrario, á buscarlo con las armas.

«No modificaremos el carácter de la expedicion sin el consentimiento del Parlamento.

«Garantizaremos con una política previsora y circunspecta nuestra situacion general en medio de los diferentes asuntos que preocupan á Europa.

«Ajustaremos siempre nuestra conducta al interés directo y superior de Francia.

«Haremos cuestion de honor en que las elecciones sean libres, leales y sinceras.»—Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE ABRIL.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

París, á 8 días vista, 4'94 1/2.

Londres, á 90 días fecha, 47'20 d.

Resumen.

Fuera de las acciones del Banco de España que han estado sostenidas en los cambios de ayer y en alguna operacion han ganado un entero, todos los efectos públicos han

tenido el descenso de un cuartillo por ciento próximamente.

Como acontece por regla general, esta nueva reaccion de los fondos ha procedido de los cambios más bajos que de otras Bolsas comunican el telégrafo y á los que se ha atemperado por la consiguiente relacion la de Madrid.

Aun el 4 por 100 amortizable, en el que viene observándose desde hace tiempo más firmeza en sus cambios, y se manifiesta más su demanda, ha bajado hoy en la proporcion indicada, como puede verse en la siguiente nota de cotizaciones.

El 4 por 100 interior al contado ha descendido de 61 por 100 á 60'65, cerrando la última operacion á 60'70.

A fin del corriente se ha publicado esta renta á 60'80 y 55.

El 4 por 100 exterior entre 60'65 y 40; que es como queda al terminar la contratacion oficial.

La Deuda al 4 por 100 amortizable de 77'90 á 77'65, pero se indica despues de las tres como precio corriente el de 77'75.

Los billetes hipotecarios de Cuba á 87'45 y 87 por 100, si bien en observaciones queda su cambio á 87'05.

La Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortizacion, á 25 por 100 y 24'90.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 91'60.

Las acciones del Banco de España á 336 y 335 por 100 en operaciones para publicar mañana.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 60'60; fin de mes, 60'45.

Cambios Rojos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermandos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 6° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 5° idem.

La máxima fué de 8° idem sobre 0.

La mínima, de 0.

El barómetro marca 690 milímetros, lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Dionisio y el beato Julian de San Agustín.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepcion en San Pedro, Capuchinas ó en la capilla del barrio de Salamanca.

Espectáculos para mañana.

Real.—F. 104 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Lohengrin.

Español.—177 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Vida alegre y muerte triste.—Los parvulitos.

Comedia.—Compañía dramática italiana.—4.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Odette.—Intermedios por el sexteto.

zarzuela.—(Compañía francesa.)—4.º de abono.—Turano par.—A las 8 1/2.—Gavaut Minard et C.—Paulus-Dans ses Chansons.

Apolo.—(1.º seccion).—A las 8 1/2.—Marina.—(2.º seccion).—A las 10 1/2.—Tocar el violon.—Villa... y patos.

Alhambra.—31 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Tres Amujeres para un marido.—El diablo harto de carne.—Intermedios por el sexteto.

Lara.—T. 1.º par.—A las 9.—Misa de tropa.—Los mar-Lates de la de Gomez.—Gabinete magnético.—El ventanillo.

Novedades.—(1.º seccion)—A las 8 1/2.—Guerra para hacer las paces.—El poeta de guardilla.—(2.º seccion.)—A las 10.—La cruz del Humilladero.

plava.—T. 1.º par.—A las 8 3/4.—Maridos al por mayor.—Bailo.—A las 9 1/2.—Como está la sociedad.—A las 10 1/2.—Falsos testimonios.—A las 11 1/2.—La diva.

Variedades.—A las 8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—A las 9 3/4.—Hija única.—A las 10 3/4.—Sin comercio ni beberlo.—A las 11 1/2.—En la tierra como en el cielo.

artin.—A las 9.—Escenas de verano.—A las 9 3/4.—Los bandos de Villafrita.—A las 10 1/2.—Los diablos del dia.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

circos de Price.—A las 8 1/2.—Gran funcion en la que tomarán parte los célebres barristas Onellas, la aplaudida profesora á la alta escuela Miss Elvira Guerra, la hermosa Miss Oceana sobre el alambre, los gimnastas aéreos Sylvester, los hermanos Lolo y Lola y otros principales artistas de la compañía.

recoletos.—(Compañía acrobática.)—A las 8 1/2.—Gran funcion acrobática, cómica y pantomímica.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.

7 Abril) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 84)

LA PISTA DEL CRÍMEN

madre del Sr. Macallan para ir á cuidarle. Entonces ese ser estafalarlo prorumpió en llanto. Esto es todo lo que sé de ese personaje y espero que me dispense si me atrevo á decir que tal sujeto me es extremadamente desagradable.

Me hizo una cortesía y desapareció.

Me quedé sola y me asaltaron las dudas más horribles sobre la prueba que intentaba llevar á cabo al día siguiente. Lo que me preocupaba tambien era lo que habria pensado mi marido al abandonarlo yo su casa.

Al día siguiente por la mañana recibí carta de Mr. Playmore, contestando á la que le escribí desde París.

Escribía muy poco, no aprobando ni vituperando mi decision; pero volviendo sobre su deseo de que me acompañara una persona si persistia en ir á casa de Dexter.

La parte más importante de su carta estaba al final.

«Debeis prepararos—escribía Mr. Playmore—para encontrar á Dexter muy cambiado. Uno de mis amigos ha ido á verle y le ha observado detenidamente. Vuestra presencia producirá seguramente efecto en él en un sentido ó en otro.

«Nada tengo que decir de la conducta que debeis seguir; debeis obrar con arreglo á las circunstancias. Vuestro criterio y vuestro tacto os indicarán si es oportuno ó no hablarle de la difunta mujer de Eustaquio. Todas sus emociones están en relacion con ese asunto. Mucho cuidado.»

«Además habia una postada concebida en estos términos:

«Preguntad á Mr. Benjamin si estaba bastante cerca de la puerta de la biblioteca para oír á Mr. Dexter cuando os ha hablado de su entrada en la alcoba la noche de la muerte de la esposa de Eustaquio Macallan.»

Hice esta pregunta á Benjamin cuando nos sentamos á la mesa á tomar el lunch, antes de que saliéramos para casa de Misérrimus Dexter. Mi antiguo amigo continuaba siendo hostil á la marcha proyectada. Sus palabras fueron más graves que de costumbre.

«No tengo costumbre de escuchar á ninguna puerta—contestó—pero hay personas que tienen voz que se oye á larga distancia. Mr. Dexter es de esas personas.

«¿Conque oísteis?—le pregunté.

«La puerta y la pared no pudieron ahogar su voz—contestó Benjamin.—Of que decia... y pienso que ese infame...»

«Necesito que hoy hagais más que oír—me atreví á decirle.—Puede que tenga necesidad de que tomeis nota de nuestra conversacion. Teniais la costumbre de escribir las cartas de mi padre al dictado, por consiguiente, no os costará trabajo.

Benjamin levantó los ojos, mostrando gran sorpresa.

«Escribir al dictado de un gran negociante que tiene una gran correspondencia, es una cosa, Valeria, y otra es estampar en el papel las tonterías de un monstruo y un loco que debería estar encerrado. Seguro que vuestro padre no hubiera exigido semejante cosa de mí.

«Perdonadme, Benjamin, pero me hace falta que lo hagais. Podéis serme de una excesiva utilidad. Vamos, ceded por esta vez, mi bueno y querido amigo, por mi amistad.»

Benjamin hizo un movimiento de resignacion que dió á conocer que habia yo vencido.

«Siempre he estado ligado á su amistad—le oí murmurar—y ya es tarde para romper estos lazos. Levanté de nuevo los ojos y me miró.

«Creí haberme retirado ya de los negocios, pero parece que es necesario que vuelva. ¿Cuál es el nuevo género de trabajo que esperais de mí?

Nos avisaron que esperaba el carruaje en el momento que me hacia esta pregunta. Me levanté, me apoyé en su brazo y deposité un beso en su mejilla sonrosada.

«Nada más que dos cosas—le dije.—Que os

senteis detrás de Mr. Dexter de manera que no pueda veros, pero teniendo cuidado al mismo tiempo de colocaros frente á mí para que podais verme.

«No viendo á Mr. Dexter, estaré más satisfecho—murmuró Benjamin.—¿Y qué he de hacer despues de colocarme detrás de Mr. Dexter?

«Esperareis á que os haga una seña, y entonces empezareis á tomar nota de lo que diga mister Dexter... despues continuareis hasta que os haga otra seña para que ceseis de escribir.

«Bien—dijo Benjamin—¿cuál es la seña para empezar y para terminar?

No estaba preparada para contestar á su pregunta. Le pedí que me diera una idea. Pero se negó á ello diciendo que únicamente se resignaria al papel pasivo, que era toda la concesion que podia hacerme.

Abandonada á mis propios recursos, no encontré fácil imaginar un sistema telegráfico que pudiera advertir sospechas á Mr. Dexter. Me miré en el espejo para ver si descubria en mi traje algo que me sugiriera una idea, mis tirabuzones me lo suministraron.

«Tendré cuidado de sentarme en un sillón. Cuando veais que apoyo el codo derecho sobre el brazo del sillón y que llevo mi mano al tirabuzon... empezareis á escribir, y... cuando mueva yo el sillón lo dejais. ¿Me habeis comprendido?

«Sí.

Al poco tiempo saliamos para casa de mister Dexter.

XL.

¡Por fin aparece Nemesio!

Esta vez nos abrió la puerta el jardinero. Indudablemente habia recibido órdenes para esperarnos.

«¿Es la señora Valeria?—preguntó.

«Sí.

«¿Y un amigo?

«Y un amigo.

LOS GRANDIOSOS ALMACENES  
DE LOS  
**ESTADOS-UNIDOS**

Ofrecen á las Señoras para LA  
**SEMANA SANTA** géneros propios  
para esta época, ricos y de absoluta  
confianza, vendidos con pequeños be-  
neficios.

- PAÑOS DE LYON** negros y to-  
dos los colo-  
res, seda escogida..... desde **7 ps.**
- SATENES MARAVILLOSOS**  
tejido suelto, rica calidad, desde **4 ps.**
- GROS GRAIN** negros y de todos  
colores, inmejora-  
bles, á partir de..... **2.50 ps.**
- JERSEYS JUDIC** lisos, borda-  
dos y de fanta-  
sía..... desde **15 ps.**
- MANTILLAS DE ENCAJE**  
grandes, formas andaluzas, blancas  
y negras..... desde **8 ps.**
- MERINOS CALIDADES** que  
gá-  
rantizamos ser pura lana, precios  
preciosos, á **5, 4.50, 4, 3.50 3,**  
**2.50, 2 y..... 1.50 ps.**
- ARMURES Y PRECIOSAS**  
fantasías en negro..... desde **2.50 ps.**

NOTA.—Tenemos la seguridad de vender 50 por  
100 más barato que en todas las casas de España to-  
dos los tejidos de seda. Recomendando mucho á las  
Señoras tomen nota de precios de esta casa y nos re-  
cuerden antes de hacer sus compras. Envío de  
muestras gratis á las provincias de Es-  
paña.

14, Corredera.—Puebla, 19  
**RAFAEL GARCIA**  
MADRID

**PASTA PECTORAL  
DE BORRELL**

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival  
por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea  
así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.  
Precio: **1.25 ptas.** la caja en toda España.  
Exíjase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.  
Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

**GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS  
DE  
GARRIDO**

Este verdadero específico contra toda clase de flujos  
menstruales, que cuenta con más de treinta años de espe-  
riencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta córte,  
reune á su eficacia como medicamento el ser agrada-  
ble á la vista y al paladar.—Precio, **3 pesetas caja.**  
En el raro caso de necesidad, hay la *Inyección anti-  
blenorragica* para completar la curación. **2 pesetas  
frasco.**

**HORTALEZA 17 FARMACIA**

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE  
**MARMOLEJO**

Desde 1.º de Abril hasta el 15 de Junio.  
COCHES Á LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES  
Aguas sin rival para la curación de las anemias, cloro-  
sis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estóma-  
go, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermi-  
tentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos ne-  
fríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y  
otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y  
vias urinarias.  
Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden  
en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, y por ca-  
jas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y  
prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

**MORALES SANCHEZ**

Cirujano dentista.  
Unico especialista en la colocacion de dentaduras artificiales, nue-  
vo sistema no conocido, de resultados infalibles.  
**CABALLERO DE GRACIA, 5 Y 7, PRAL.**

**PORRAS Y BAKER**

CIRUJANOS DENTISTAS  
Se sirven del gas óxido nítrico para la extraccion de muelas sin  
dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas.  
Arenal, 22, duplicado, 22, principal Izquierda

**LOCAL**

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para es-  
tablecer una industria

**SOLITARIA O TENIA**

Expulsion instantánea sin molestia ni peli-  
gro tomando las Cápsulas Tenifugas de An-  
gulo. Reciente descubrimiento de la ciencia,  
superando á los más acreditados hasta hoy.  
—Frasco **30 reales.**—Farmacia de Angulo, Vitoria, y en todas las farmacias de España.  
Madrid, por mayor, D. ANTONIO CARRASCO, Horno de la Mata, 8, pral.

**NEGOCIO.**

Para uno conocido admiten pe-  
queños y grandes capitales, dando  
garantías y el 24 por 100 anual.—  
Príncipe, 13, pral. d.º, de 11 á 1.

**AVISO**

EL PROPIETARIO DE LOS ALMACENES  
**LA ISLA DE CUBA**

MONTERA, 18, MADRID

tiene el honor de participar á su clientela de Madrid y  
Provincias, que hallarán en sus Almacenes los surtidos  
más frescos y completos de

**TELAS PARA VESTIDOS**

de Señora, Hombres y Niños en condiciones escepcionales  
de precio.

Se halla tambien en **LA ISLA DE CUBA**

**TRAJES, ABRIGOS, SOMBREROS Y MANTILLAS**

últimos modelos para Semana Santa, así como todo lo con-  
cerniente al traje interior de ropas blancas, lo mismo en  
pieza que confeccionadas con primor.

**EQUIPOS PARA NOVIAS DESDE 500 PESETAS**

Guantes, medias, calzado, artículos de mesa y tocador,  
perfumería, abanicos y sombrillas.

**PARA HOMBRES Y NIÑOS**

Trajes completos, Levitas, Chaqués, Cazadoras, Pan-  
talones, Chalecos, Sombreros, Calzado, Camisas, Corbatas,  
Guantes, Bastones y Paraguas.

**OCASION**

Jerseys ricamente bordados, á todas las medidas y en  
todos los colores, á 10 y 15 pesetas.

Grandioso surtido en telas para cortinas y muebles,  
mantas para cama y viaje, sacos de mano, etc., etc.

Envío de Catálogos y muestras, si se piden á

**D. EDUARDO GARCIA**

Remesas franco de porte de 100 pesetas arriba.

PREPARADOS DE PEPTONA

**VINO DE PEPTONA DE ORTEGA**

Preparado con vino generoso, da tonicidad  
al estómago, es altamente nutritivo, y al pro-  
pio tiempo, como peptogeno, es muy útil para  
hacer bien la digestion. Los convalescentes y  
todos los que padecen la inapetencia, gastral-  
gia, dispepsia y anemia, deben utilizar las es-  
celentes propiedades de este medicamento.

**VINO DE PEPTONA Y HIERRO**

A las propiedades nutritivas del anterior,  
revne la reconstituyente del hierro, elemento  
indispensable en la sangre y cuya falta acom-  
paña casi siempre á muchos de los padecimien-  
tos antes citados.

**PEPTONA DE LECHE**

(Leche de vacas digerida artificialmente y  
concentrada).—Convertida la caseína en pepto-  
na, no puede coagularse en el estómago, y des-  
de luego es absorbida al pasar al intestino de  
tal modo, que se podria temar impunemente  
una gran cantidad de leche de esta suerte tras-  
fermada. Tiene aplicacion en los mismos casos

Elaboracion y venta por mayor, Laboratorio y Farmacia de Ortega, Leon, 18,  
Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

que la de carne, pero más especialmente en las  
enfermedades de los niños, por constituir la  
leche su alimentacion ordinaria. Pudiendo  
administrarse bajo diferentes formas agrada-  
bles, deben utilizarse sus excelentes propieda-  
des nutritivas para aumentar la alimentacion  
de los niños, no ya como medicamento, sino  
como alimento.

**PEPTONA DE CARNE DE VACA**

(Carne de vaca digerida artificialmente).—  
Se consigue la nutricion completa sin la inter-  
vencion de las fuerzas digestivas del individuo,  
y puede administrarse bajo diferentes formas  
en todos los casos que el estómago no tolere  
otra alimentacion, ó se quiera aumentar la or-  
dinaria.

**CHOCOLATE DE PEPTONA**

Puede convenir, por su forma agradable,  
cuando el tratamiento á de ser largo, para  
alternar con los otros preparados, ó cuando el  
enfermo se resiste á la medicacion.

**GRANDES ALMACENES**

DE  
**SANTA CRUZ**

NOVEDADES PARA PRIMAVERA

SEDERIAS	LANERIAS	CONFECCIONES
Failles de Lyon.	Cachemires.	Manteletas.
Foulares Jardinier.	Gergas Sanglier.	Pardestús.
Surahs y Pongis.	Etamines.	Jerseys.
Encajes y Tules.	Voelas Tonkin.	Visitas.
Sicilianas.	Adornos fantasía.	Abrigos.

**MODELOS DE PARIS Y LONDRES**

1, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16

**DINERO**

sobre sueldos, muebles, fincas y  
todas clases de garantías. Se facili-  
ta. Príncipe, 13, pral. derecha, de  
11 á 1 y de 5 á 7.

**BODEGA DE  
CASABONA Y C.ª**

Ferraz, 88, y Jardines, 18.  
Tinto de pasto á 63 céntimos bot.

Se vende papel en la Admi-  
nistracion de este periódico.  
**8, San Gregorio, 8.**

**IMPRESA**

**EL CORREO**

En esta casa se hacen to-  
da clase de impresiones,  
como son: revistas, folle-  
tos, periódicos semanales;  
quincenales y mensuales,  
estados, circulares, mem-  
bretes, prospectos, recibos  
y obras de lujo, para cuyos  
trabajos cuenta con tipos de  
los más modernos en la ti-  
pografía.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

CALLE DE VILLALAR, 11  
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la en-  
comienden, ya pertenecan á los ramos de los ministerios, ya  
procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la  
compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la  
Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de Espa-  
ña, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario  
y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de  
cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel  
del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de  
Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y  
los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en  
esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté  
ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una  
representacion celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó in-  
útiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á  
los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asun-  
tos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas  
en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios  
que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo  
de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la  
declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de  
Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, ne-  
cesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La  
Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido  
término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basa-  
da únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su em-  
presa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los  
particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los  
Sres. Rodriguez y Compania, y vayan formando, viendo,  
como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la econo-  
mia con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-  
TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.

**JUAN VULGAR**

FOR  
**JACINTO OCTAVIO PICÓN**

TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro ..... 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Curacion infalible de

**LA TOS**

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES

DEL DR. MARQUES

¡Frobadias y las bendicidreis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número  
190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don  
Mariano Pérez Minguez y D. E. Alense Ojeda.

**ANGEL CAIDO**

NOVELA DE COSTUMBRES

FOR  
**MARTIN LORENZO CORIA**  
CON UN PROLOGO

DE  
**JACINTO OCTAVIO PICÓN**

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2.50  
pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y  
en la administracion de este periódico.

**ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES**

FOR  
**RAFAEL ALVAREZ SEREIX**

INGENIERO DE MONTES  
Un volumen de 112 páginas en 4.º con 14 figuras intercaladas en  
el texto. Se vende á diez reales ejemplar en las librerías de Bailly  
Baillié, Murillo é Iravedra.